



**ACTA DE LA DUCENTÉSIMA QUINTA SESIÓN.
 CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
 SAN MARTÍN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA LUNES SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DUCENTÉSIMA QUINTA, SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, PROPONIÉNDOSE COMO CEDE EL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL DICTAMEN POR EL QUE SE JUSTIFICA Y FUNDAMENTA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ASESORÍAS ESPECIALIZADA Y GASTOS CONTINGENTES PARA ACREDITAR LA INOCENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, SUJETOS A INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO GASTOS CONTINGENTES PARA LA DEFENSA DEL PERSONAL SUJETO A INVESTIGACIÓN, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTACIÓN DE FAMILIARES Y EL NECESARIO APOYO ECONOMICO-SOCIAL A LOS MISMOS Y DEMÁS NECESIDADES COMPENSATORIAS PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE ORIGEN JURÍDICO NECESARIOS PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO QUE SEA

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circled signature]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



PRECISO DEFENDER CONTRA ACTOS RELACIONADOS CON ESTOS HECHOS.

6.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA..... PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS CABILDANTES, POR LO ANTERIOR, DECLARO QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA MISMA.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

(Handwritten signatures and marks)



PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO CUATRO CORRESPONDE APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DUCENTÉSIMA QUINTA, SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, PROPONIÉNDOSE COMO CEDE EL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE

A LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DUCENTÉSIMA QUINTA, SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, PROPONIÉNDOSE COMO CEDE EL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO CINCO CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL DICTAMEN POR EL QUE SE JUSTIFICA Y FUNDAMENTA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ASESORÍAS ESPECIALIZADAS PARA ACREDITAR LA INOCENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD SUJETOS A INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO GASTOS CONTINGENTES PARA LA DEFENSA DEL PERSONAL SUJETO A INVESTIGACIÓN, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTACIÓN DE

3



FAMILIARES, EL NECESARIO APOYO ECONOMICO-SOCIAL A LOS MISMOS Y DEMÁS NECESIDADES COMPENSATORIAS PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS GASTOS DE ORIGEN JURÍDICO NECESARIOS PARA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO QUE SEA PRECISO DEFENDER CONTRA ACTOS RELACIONADOS CON ESTOS HECHOS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: UNA VEZ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y ANALIZADO POR LOS CABILDANTES SE SOMETE A VOTACIÓN: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE JUSTIFICA Y FUNDAMENTA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ASESORÍAS ESPECIALIZADAS A FIN DE ACREDITAR LA INOCENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD SUJETOS A INVESTIGACIÓN Y GASTOS CONTINGENTES PARA LA DEFENSA DEL PERSONAL SUJETO A INVESTIGACIÓN, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTACIÓN DE FAMILIARES, EL NECESARIO APOYO ECONOMICO-SOCIAL A LOS MISMOS Y DEMÁS NECESIDADES COMPENSATORIAS PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, ASÍ COMO LOS GASTOS DE ORIGEN JURÍDICO NECESARIOS PARA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO QUE SEA PRECISO DEFENDER CONTRA ACTOS RELACIONADOS CON ESTOS HECHOS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS:
CIERRE DE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO A USTED Y AL CABILDO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DEL DÍA.


PRESIDENTE MUNICIPAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS DENTRO DE LA ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.


[Handwritten signatures and marks]

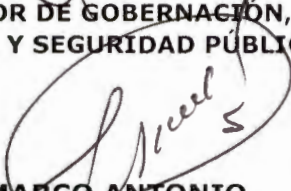



C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES



TOMÁS ARTURO TOSTADO
VELAZQUEZ
 REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
 JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



FERNANDO MENESES MORAN
 REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL



C. MARCO ANTONIO
ESCOBEDO GUTIÉRREZ.
 REGIDOR DE FOMENTO,
 ECONÓMICO, INDUSTRIA Y
 COMERCIO

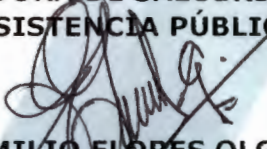

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
 REGIDOR DE DESARROLLO URBANO
 Y SERVICIOS PÚBLICOS

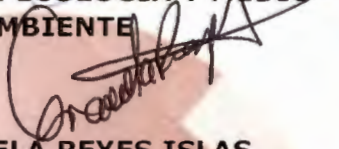

REFUGIO RAMÍREZ MADRID
 REGIDOR DE EDUCACIÓN
 PÚBLICA


C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES
 REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL


CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
 REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
 ASISTENCIA PÚBLICA


C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
 REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
 AMBIENTE


C. EMILIO FLORES OLGUÍN
 REGIDOR DE DESARROLLO
 SOCIAL, AGRICULTURA Y
 GANADERÍA


C. GRACIELA REYES ISLAS
 REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA


C. OLGA MARGARITA LÓPEZ
 OLVERA


C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA

**REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES E IGUALDAD
ENTRE GÉNERO**



**MARÍA DE JESÚS QUINTERO
PADILLA
SÍNDICO MUNICIPAL
SUPLENTE EN FUNCIONES.**

**REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**



**C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**